

SEGURIDAD ICONS E&E LTDA.

Vigilancia Privada

Vigilado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

SEE 13697

CONV 9661-2024



Prestamos el Servicio de seguridad Privada al Sector Comercial, Industrial, Asoportuario, Financiero,

Público, comunicacione, Energetico y Petrolero

Resolucion HABILITACIÓN DIAN No18764108277367 FECHA 2026-04-10, RANGO 13.388 AL 15.000

NIT 900.514.362-2 RESPONSABLE DE IVA

Actividad Económica Código 8010

AUTORRETENEDOR DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA SEGÚN ACUERDO No 100-02.01-19 DE 2020

SERVICIO VIGILANCIA MAYO 2026

Fecha y hora de Emisión:	24 de Mayo de 2026
CONDICIONES DE PAGO	CREDITO
Fecha V/to:	10 JUNIO 2026

DEBE A SEGURIDAD ICONS E&E LTDA		\$ 17,865,822	
Señor(s):	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA		
Dirección:	CALLE 7 # 11 - 95 SAN JOAQUIN	Ciudad:	FUSAGASUGÁ
Teléfonos:	8686672	Nit. No:	890982597-7

Periodo a Cancelar	Detalle	Valor Servicio	Valor Total
SERVICIO DE VIGILANCIA		17,567,179.82	17,567,179.82
CBA SAUCES			
DETALLE DE EJECUCIÓN MAYO 1-31			
A I U	APORTE SDIS: \$13.785.270		1,756,718
I.V.A.			333,776
ReteFuente			35,134
Rete ICA			0
Total a Pagar			17,865,822

Estimado Cliente le invitamos a mantener sus pagos al día, evita intereses Moratorios a la máxima tasa legal autorizada por la superintendencia bancaria y financiera. En caso de cancelar con Cheque debe estar diligenciado a favor de la empresa SEGURIDAD ICONS E&E LTDA. con NIT 900.514.362-2. La presente factura electrónica cumple con los requisitos y exigencias legales y tributarias de acuerdo Ley 1231 de 2008. La presente factura electrónica se expide por objeto de la venta de servicios efectivamente prestados y para efectos legales se asimila, acepta y constituye para su cobro como título valor que presta merito ejecutivo por esta inmerso una obligación clara, expresa y exigible cumpliendo con los requisitos y ritualidades del Art. 772 y ss del Código de Comercio. En caso de Cobro pre jurídico y mediante proceso ejecutivo de acuerdo al ART 422 del código general del proceso se cobrara honorarios de acuerdo a la tarifa legal establecida por autoridad competente.

FELICITACIONES ESTAS AL DIA CON TU PAGO!!! :)

Cufe: c2268ea39b230c77b6472526e0d4b04ece0bc0f0ef0fd78f00f829813e4a17f2ad0528776f2ae92cf9987d0208fc15b7

IMPRESO POR PROASISTEMAS SA NIT SOFTWARE HELISA NIIF 800042928-1; PRESTADOR SE SERVICIOS TECNOLOGICOS ATEB COLOMBIA SAS NIT 9009659927 SOFTWARE COFIDI.

Señor Usuario: Recuerde que de acuerdo a la normatividad fiscal, la DIAN tiene 3 días para aprobar o rechazar la factura, pasados estos 3 días se entendera como aprobada.

Observaciones



Calle 25 C No 74-32 Barrio Modelia Bogota- Tel 735 01 99-322 942 2863

Carrera 10 N° 22 - 01 Segundo Piso B Manila Fusagasugá * Tel.: 867 64 08 Cel.: 300 290 9040 - 313 432 9338

Email: seguridadicons@gmail.com